



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 16 de Septiembre de 1982

Número 34

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver en única instancia el expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales, del poblado "SAN PEDRO DE LA LAGUNA", Municipio de Zumpango, Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por escrito sin fecha vecinos del poblado de que se trata, solicitaron del Titular de la Secretaría de la Reforma Agraria el Reconocimiento y Titulación de sus Terrenos Comunales; la instancia se remitió a la Dirección General de Bienes Comunales de la citada Secretaría, hoy Subdirección de Bienes Comunales de la Dirección General de Tenencia de la Tierra, la que inició el expediente respectivo registrado bajo el número 276.1/1304, publicándose la referida solicitud en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 4 de octubre de 1980, y en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 15 de julio de 1980, los representantes comunales fueron electos en su oportunidad y se procedió a la ejecución de los trabajos técnicos e informativos.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior, y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: La diligencia censal arrojó un total de 126 comuneros, dicha Comunidad no presentó Titulos que amparen la propiedad de sus terrenos, pero han venido poseyendo éstos con carácter comunal, en forma pacífica, pública y continua, desde tiempo inmemorial, por lo que se encuentran dentro de lo establecido por el Artículo 267 de la Ley Federal de Reforma Agraria y

de acuerdo con los trabajos técnicos realizados, la superficie comunal abarca una extensión total de 335-46-30 Has. de temporal, oportunamente fueron citados y emplazados los núcleos colindantes; la Comunidad de que se trata no tiene conflictos por límites con los poblados circunvecinos de acuerdo con las actas de conformidad levantadas al efecto; y las opiniones del Instituto Nacional Indigenista, de la Delegación Agraria y de la Subdirección de Bienes Comunales, son en el sentido de que es procedente el Reconocimiento y Titulación de los terrenos comunales del poblado mencionado, por haberse reunido los requisitos que señalan la Ley Federal de Reforma Agraria y el Reglamento respectivo.

Los 126 comuneros que arrojó el censo son: 1.—Teóduo Cárdenas Montaño, 2.—Lino Cárdenas Torres, 3.—Severo García Gamboa, 4.—Apolinar García Gamboa, 5.—Isidro García Flores, 6.—Luis Rodríguez Briones, 7.—Isabel Rodríguez Mosco, 8.—Cecilio García Gamboa, 9.—Belvaldo Avila Lozano, 10.—Roberto Ortiz Monroy, 11.—Juan Sánchez Rodríguez, 12.—Pablo Ensizo Tesillo, 13.—Juan Avila García, 14.—Alejandra Sánchez V. de G., 15.—Vicente Melendez Pillardo, 16.—Angel Avila Pérez, 17.—Fidel Flores Salgado, 18.—Constantino Avila Meléndez, 19.—Carmen Rodríguez de Avila, 20.—Pedro Avila Rivero, 21.—Aurelio Sánchez Cedillo, 22.—Vicente Rodríguez Lozano, 23.—Pedro Vicentino Moreno, 24.—Concepción Vicentino Naturena, 25.—Juan Ensizo García, 26.—Nicolás Cárdenas Díaz, 27.—J. Concepción Ensizo García, 28.—Benito Ramos Ensizo, 29.—Crisanto Sayago García, 30.—Maximino Sánchez Cedillo, 31.—Juan Ensizo García, 32.—Erasmus García Ramos, 33.—Gregorio Ensizo García, 34.—Juan Rodríguez García, 35.—Juana Ensizo García, 36.—Sixto Sánchez García, 37.—Lucio Vicente Matureno, 38.—Victor Ramírez Ramos, 39.—Faustino Avila Ortiz, 40.—Juan Jiménez Jiménez.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 16 de Sept. de 1982 | No. 34

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION Presidencial sobre Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales, del Poblado "SAN PEDRO DE LA LAGUNA", del Municipio de ZUMPANGO, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4560, 4561, 4563, 4298, 4299, 4300, 4328, 4330, 4333, 4335, 4343, 4344, 4345, 4354, 4528, 4533, 4587, 4534, 4535, 4552, 4508, 4509, 4510, 4511, 4520, 4521, 4522, 4204, 4214, 4266, 4237, 4445, 4475, 4476, 4569, 4536, 4586, 4471, 4472, 4473, 4474, 4588, 4589, 4590, 4557, 4558, 4554, 4517, 4607, 4608, 4596, 4597, 4609, 4668, 4598, 4599, 4602, 4603, 4580, 4566, 4567, 4523, 4524, 4526, 4508, 4633, 4519, 4640, 4644, 4507, y 4477.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4551, 4601, 4562, 4516, 4532, 4518, 4543, 4544, 4545, 4546, 4547, 4515, 4548, 4549, 4550, 4553, 4531, y 4688.

(Viene de la 1a. página).

41.—Moisés Montoya Baltazar, 42.—Hermelindo Angeles Tapia, 43.—Jesús Moreno Santiago, 44.—Víctor Ensizo Vicentaño, 45.—Agustín Ensizo García, 46.—Ramón Sánchez Codillo, 47.—Rosalío Márquez Avila, 48.—Fausto García Decaro, 49.—Ernesto Márquez García, 50.—Cruz Avila Ortiz.

51.—Esteban Lozano Ortega, 52.—Miguel Gamboa Rodríguez, 53.—Ventura Avila Ortiz, 54.—Juan Avila Pérez, 55.—Lorenzo Hernández Ramírez, 56.—Abraham García Hernández, 57.—Ernesto Ensizo Sayago, 58.—Macedonio García Hernández, 59.—José Avila García, 60.—Juan Ensizo García, 61.—Eladio García Hernández, 62.—Cirilo Flores Ortiz, 63.—Andrés Márquez García, 64.—León Lozano García, 65.—Enrique Ensizo Nava, 66.—Crisóforo Barrios González, 67.—Benita Márquez V. de M. 68.—Simón Avila Ensizo, 69.—Melitón Sánchez Montaña, 70.—José Monroy Monroy, 71.—Marciano García Sandoval, 72.—Cirilo Márquez García, 73.—Agustín Castillo Gamboa, 74.—Fidel Sánchez Monroy, 75.—Pedro Castillo Sánchez, 76.—Víctor Esizo Avila, 77.—Paulino Sánchez Montaña, 78.—Roberto Cárdenas Torres, 79.—Francisco Monroy Cárdenas, 80.—Felipe Ortiz Monroy, 81.—Bernardino Lozano García, 82.—Aarón Avila Islas, 83.—José Luis Aviala Mercado, 84.—Rogelio Monroy Jiménez, 85.—Faustino Ensizo García, 86.—Marciano García Gamboa, 87.—Juan García Avila, 88.—Pedro García Gamboa, 89.—Graciano Ensizo García, 90.—Enrique Ortiz Monroy, 91.—Pablo Ortiz Sánchez, 92.—Angel García García, 93.—Lino García Gamboa, 94.—Hilario García García 95.—Luis Lozano García, 96.—Jaime Urbán Vicentaño, 97.—Constantino Monroy Monroy, 98.—Margarito Vicentaño García, 99.—Faustino Ensizo Gamboa, 100.—Víctor Varela Blanco.

101.—Jesús Sánchez García, 102.—Guadalupe Avila Ortiz, 103.—Carlos Avila Palomino, 104.—Daniel Avila Ortiz, 105.—Ascención Cárdenas Torres, 106.—Silviano García Ortiz, 107.—Santiago Sánchez Ramírez, 108.—Apolinar Cárdenas Rodríguez, 109.—Cecilio Sayago García, 110.—Jenaro Avila Ortiz, 111.—Porfirio García Ramos 112.—Ignacio Avila García, 113.—Salomón García Ramos 114.—Gabriel Avila García, 115.—Antonio García Ramos, 116.—Apolinar Avila Islas, 117.—Felix Avila Islas, 118.—Abel Cárdenas Torres, 119.—Alejandro Rodríguez G., 120.—Hilario Lozano García, 121.—Hilario Avila Ortiz, 122.—Domingo Vicentaño Montaña, 123.—Brijildo García García, 124.—Domingo García Cárdenas, 125.—Fidel García Sánchez, y 126.—Eusebio García Sánchez.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario emitió su Dictamen el 16 de diciembre de 1980 en el sentido de ésta Resolución; y

CONSIDERANDO UNICO.— Que la Comunidad de que se trata comprobó debidamente estar en posesión de sus terrenos comunales en forma pacífica, pública y continua desde tiempo inmemorial, y además dicho poblado no tiene conflictos por límites con los colindantes, por lo que procede Reconocer y Titular correctamente a favor del poblado de "SAN PEDRO DE LA LAGUNA", Municipio de Zumpango, Estado de México, una superficie de 335-46-30 Has., de temporal cuyas colindancias y linderos son los siguientes: Partiendo del vértice 0 con rumbo general NE y distancia aproximada de 2,720 metros en línea quebrada pasando por los vértices 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 se llega al vértice número 10; partiendo de éste vértice con rumbo general NW y distancia aproximada de 1,745 metros en línea recta se llega al vértice número 11 el cual es punto trino entre posiciones antiguas del pueblo de San Pedro de la Laguna, pueblo de San Juan Ixtaltepec y el poblado que nos ocupa, partiendo de éste vértice con rumbo general SW y distancia aproximada de 960 metros en línea recta se llega al vértice número 7 el cual es punto trino entre el pueblo de San Juan Ixtaltepec, terrenos de Santa Cruz y el poblado que nos ocupa; partiendo de éste vértice con rumbo general SE y distancia aproximada de 2,540 metros en línea recta se llega al vértice 11; partiendo de éste vértice con rumbo general SW y distancia aproximada de 700 metros pasando por el vértice 10 el cual es punto trino entre los terrenos de Santa Cruz, terrenos Comunales de San Juan y el poblado que nos ocupa, se llega al vértice 14; partiendo de éste vértice con rumbo general SE y distancia aproximada de 540 metros en línea recta pasando por el vértice R2, el cual es punto trino entre los terrenos Comunales de San Juan, Armando Moscoso y el poblado que nos ocupa, se llega al vértice 0 punto de donde dio principio la presente descripción".

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 356, al 365 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, 3o., y 4o., del Reglamento para la Tramitación de los Expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales, se resuelve:

PRIMERO.—Se reconce y Titula correctamente a favor del poblado "SAN PEDRO DE LA LAGUNA", Municipio de Zumpango, Estado de México, una superficie total de 335-46-30 Has., (TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO HECTAREAS, CUARENTA Y SEIS AREAS, TREINTA CENTIAREAS), de temporal cuyas colindancias y linderos quedaron descritos en la parte considerativa de ésta Resolución, la cual servirá a la Comunidad proveniente como Título de Propiedad para todos los efectos legales.

La anterior superficie deberá ser localizada de acuerdo con el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Se declara que los terrenos comunales que se Reconocen y Titulan son inalienables, imprescriptibles e inembargables y que sólo para garantizar el goce y disfrute de los mismos por parte de la Comunidad a que pertenecen se sujetarán a las limitaciones y modalidades que la Ley Agraria en vigor establece para los terrenos ejidales.

TERCERO.—En cumplimiento a lo que dispone el Artículo 365 de la Ley Federal de Reforma Agraria, la Secretaría de la Reforma Agraria dentro de los 120 días posteriores a la ejecución de ésta Resolución deberá efectuar los estudios y trabajos siguientes; económico y social para el desarrollo rural y bienestar de la Comunidad, los necesarios para resolver las dotaciones complementarias, o la adquisición de bienes para satisfacer las necesidades de la Comunidad; para la regularización de fundos legales y zonas de urbanización; para el establecimiento de la Parcela Escolar y la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, en los términos señalados por la Ley invocada; y acerca de la producción para determinar el porcentaje que dentro del límite legal les corresponda pagar como impuesto predial.

CUARTO.—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribese en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, la presente Resolución sobre Reconocimiento y Titulación de los Terrenos Comunales del poblado de "SAN PEDRO DE LA LAGUNA", Municipio de Zumpango, de la citada Entidad Federativa, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 29 días de mayo de 1981.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

JOSE LOPE PORTILLO.—Rúbrica.

CUMPLASE:

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
GUSTAVO CARVAJAL MORENO.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. No. 941/82, SUAD HUAYEK ZEPEDA DE TAPIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "LAS PALMAS O ENCINO", ubicado en términos de la población de Tenango del Aire, con superficie Medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 440.00 mts., con Barranca; AL SUR, 455.00 mts., con Barranca; AL ORIENTE, 134.00 mts., con Margarito García; y AL PONIENTE, 236.00 mts., con Graciano Contreras.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4560.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. No. 965/82, CELIA FLORES CASTILLO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "TLALPAN" ubicado en la población de Chalco, Estado de México, con superficie, medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 34.00 mts., con Román Galicia; ORIENTE, 12.80 mts., con calle Palma; SUR, 14.25 mts., con Martín Flores Castillo; PONIENTE, 7.60 mts., con la vendedora; OTRO SUR, 19.75 mts., con Apolonio Hernández López; y OTRO PONIENTE, de 20.40 mts., con Ceferina Hernández.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4561.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. No. 843/82, ALFREDO FERNANDEZ GALICIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de la Fracción Poniente del terreno denominado "SALITRERIA", ubicado en la población de Chalco, Estado de México, con superficie medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 10.25 mts., con calle; AL ORIENTE, 9.00 mts., con Enrique Fernández Martínez; AL SUR, 00.35 cms., con el mismo Enrique Fernández Martínez; OTRO ORIENTE, de 8.50 mts., con el mismo vendedor; OTRO SUR, de 9.90 mts., con Susana Olivares de Vanegas; y AL PONIENTE, 17.50 mts., con Juan Jasso.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4563.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JULIA HERRERA TRUJILLO.

ALEJANDRO ARELLANO GUERRERO, en el expediente 1418/81, que se tramita en éste Juzgado la demanda en la en Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número I, manzana 49, Colonia México, Primera Sección de éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE. 10.00 metros con Calle Mariano Azuela; AL SUR.—10.00 metros con lote 24 AL ORIENTE.—25.00 metros con lote 2; AL PONIENTE.—25.00 metros con Avenida.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4298.—28 agosto, 7 y 16 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA,
CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SAN VICENTE
VDA. DE HAHN.

MA. CRISTINA ARELLANES DE HERNANDEZ, en el expediente número 624/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 3, manzana 46, Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda:—AL NORTE: 20.00 metros con lote 2; AL SUR: 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 18; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 10 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4299.—28 agosto, 7 y 16 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA,
CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SAN VICENTE
VDA. DE HAHN.

RAUL BANUELOS MUÑOZ, en el expediente número 317/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 16 de la manzana 123 de la Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con calle Aureliano Ramos; AL SUR: 20.75 metros con el lote 17; AL ORIENTE: 10.00 metros con la calle 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con el lote 1; y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edictos, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4300.—28 agosto, 7 y 16 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. Núm.: 226/81

SR. FIDEL RODRIGUEZ.

JULIA RODRIGUEZ, le demandó en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION del terreno "TLAQUILPA", ubicado en Resurrección Municipio de Texcoco, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 29.00 mts. con Juan Rodríguez; SUR: 26.00 mts. con Ricardo Rodríguez; ORIENTE: 56.40 mts. y PONIENTE, 57.10 mts., con J. Concepción Rodríguez; con Superficie aproximada de 1,560.62 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Texcoco, Estado de México, a 25 de junio de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

4328.—28 agosto, 7 y 16 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Expediente Número 975/82
Primera Secretaría

JAVIER MUÑOZ ANAYA JUSTINO Y
LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

ANTONIO LOPEZ HUERTA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 14, manzana 63, Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE.-20.75 metros con lote 13., AL SUR.-20.75 metros con lote 15., AL ORIENTE.-10 metros con lote 29., y AL PONIENTE.-10 metros con calle 26; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación de éste, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda, apercibida que de no comparecer a juicio, éste se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl México a 23 de agosto de 1982.—El C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4330.—28 agosto, 7 y 16 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Expediente Número 659/82
Primera Secretaría

PABLO MARCOS CORNEJO CARRILLO.

MARTHA ELENA GARZA ELIZALDE, le demanda en la vía Ordinaria Civil DIVORCIO NECESARIO, las siguientes prescripciones. a) La disolución del vínculo matrimonial celebrado el 19 de junio de 1981, ante el Oficial del Registro Civi del Municipio de San Andrés Chiautla, por las causas de sevicia, amenazas, injurias graves y la negativa de proporcionarnos alimentos. d) La liquidación de la Sociedad Conyugal en términos de Ley. Se hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido que de no hacerlo o no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Texcoco, Estado de México, a veintidós de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinelli Moreno.—Rúbrica.

4333.—28 agosto, 7 y 16 Sept.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

SRA. ANGELA CASTREJON VELAZQUEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor Porfirio Marcelino Alducin Mendoza, bajo el expediente número 346/82, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil; la tutela provisional de las menores Marien, Janette y Belinda Alducin Castrejón; la pérdida de la patria potestad de dichas menores y la disolución de la sociedad conyugal. El C. Juez por auto de fecha siete de julio del año en curso dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del diez de agosto del propio año, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este Juzgado; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fijó en la puerta de este Juzgado. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

4335.—28 agosto, 7 y 16 Sept.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. JESUS GARCIA NAVA.

JOSE BLANCO ALVAREZ, le demanda en el expediente 1214/82-2, en Juicio Ordinario Civil (Usucapión), la prescripción positiva de Usucapión del predio denominado "NEGRASENA", mismo que se encuentra ubicado en el Barrio de San Francisco Ayotusco, del Municipio de Huixquilucan, de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del señor JESUS GARCIA NAVA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., para oír notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

4343.—28 agosto, 7 y 16 Sept.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. JESUS GARCIA NAVA.

JOSE BLANCO ALVAREZ, le demanda en el expediente 1213/82-2, en Juicio Ordinario Civil (Usucapión) la prescripción positiva de Usucapión del predio denominado "SERRANO", mismo que se encuentra ubicado en el Barrio de San Francisco Ayotusco, del Municipio de Huixquilucan, de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone. Y en virtud de que se desconoce el do-

milio del señor JESUS GARCIA NAVA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., para oír notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

4344.—28 agosto, 7 y 16 Sept.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 1211/82-2

C. CELSO GARCIA

JOSE BLANCO ALVAREZ, le demanda en el expediente 1211/82-2, en Juicio Ordinario Civil (Usucapión), la prescripción positiva de Usucapión del predio denominado "MOVITA", mismo que se encuentra ubicado en el Barrio de San Francisco Ayotusco, del Municipio de Huixquilucan, de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del señor CELSO GARCIA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., para oír notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

4345.—28 agosto, 7 y 16 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 634/82
SEGUNDA SECRETARIA

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR Y OTROS.

DONAJI HERNANDEZ NAVARRO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del Lote 35, Manzana 59, Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 mts. con lote 34; AL SUR, 17.00 mts. con lote 36; AL ORIENTE, 9.00 mts. con Calle; y AL PONIENTE, 9.00 mts. con lote 10; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría de éste, quedando a disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México; a 5 de Julio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4354.—28 agosto, 7 y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

JOSE GONZALEZ MEDINA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y propiedad de dos inmuebles ubicados en Jiquipitico, México; el primero denominado "EL OJO DE AGUA" mide y linda: NTE: En dos líneas 50.00 y 53.00 mts. con Sixto Aguilar e Isaac González. SUR En tres líneas: 41.00; 75.00; y 22.00 mts. con Alvaro González, Sixto Aguilar y Margarita Medina. OTE: En tres líneas de 21.00; 21.00; y 21.00 mts. con Isaac González, Alvaro González y Sixto Aguilar. PTE: En dos líneas: 23.00; y 23.00 mts. con Sixto Aguilar y Guadalupe González M. Superficie total: 7,349.25. Mts2. El segundo inmueble denominado los AGUACAYALES mide y linda: NTE: 23.00 mts. con José Trejo; SUR: 66.00 mts. con una Barranca; OTE: 23.00 mts. con camino vecinal; PTE: 45.00 mts. con Abraham González. Superficie total: 2,291.00. mts2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de Toluca, México; efectos artículo: 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Ixtlahuaca, México; Agosto 19 de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 4528.—9, 14 y 16 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARGARITA JIMENEZ ROJAS.—Promueve diligencias de Información de Dominio Exp. 1071/81, de un terreno ubicado en barrio de la Teresona en esta ciudad, NORTE.-22.30 mts. con propiedad de María Enríquez, ahora con Nieves Castañeda; SUR. en tres líneas una de 8.00 mts., otra 2.50 mts. y la otra 8.65 mts. y colindan con Marciana Rojas y Genaro Alegría; ORIENTE también tres líneas una 15.00 mts. otra 7.20 mts. y última 6.00 mts. con Marciana Rojas PONIENTE.-29.75 mts. con Marciana Rojas y Angla Rojas.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley Toluca, Méx., a seis de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica. 4533.—9, 14 y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

CLARA LOPEZ TELLEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "ZACUALTI TLA I" con casa en él construida, el cual se encuentra ubicado en el pueblo de Reyes Acozac del Mpio. de Tecamac, perteneciente a éste Distrito Judicial y con las siguientes medidas y colindancias NORTE 25.38 metros y linda con calle San Vicente AL SUR 25.15 metros y linda con Isidra López Téllez ORIENTE 11.53 metros y linda con calle Santa Cruz y al PONIENTE 9.80 metros y linda con Miguel Ortega.

C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas créance derechos acudan a este Juzgado a deducirlos. Otumba, Méx., a 25 de Agosto de 1982.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4587.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO:—967/81.—SALOME MIRANDA CORDOVA.—Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Buenaventura llamado "La Huerta" perteneciente a esta Jurisdicción con las siguientes medidas y colindancias:—AL NORTE.-9.00 metros con calle de Venustiano Carranza, AL SUR.-9.00 mts. con Moisés Zetina, AL ORIENTE.-13.00 mts. con terreno del señor Angel Romero y al PONIENTE 13.00 mts. con terreno de la señora Inocenta Turrat, con una superficie de 120 mts. Cuadrados.

El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, México a 31 de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 4534.—9, 14 y 16 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 891/81. GUADALUPE MARTINEZ PEDRAZA Y JACINTO MARTINEZ PEDRAZA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de Tepetongo en Tecaxic, que mide y linda NORTE 41.00 metros con calle de su ubicación, SUR 19.20 metros y 27.70 metros con Aurelio García, Sotero Almazán y Primo Torres, ORIENTE 19.00 metros otra en diagonal 10.00 metros y 14.00 metros con Carlota Torres PONIENTE 19.00 metros en diagonal 16.00 metros con Guadalupe Sánchez.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca México a 20 de agosto de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

4535.—9, 14 y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

LEOPOLDO PEREZ GARDUÑO, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto inmueble ubicado San Miguel Tenochtitlán, Municipio de Jocotitlán, de este Distrito, que mide y linda; NORTE: tres líneas 8.00, 1.5 y 33.00 mts. con Crescencio Pérez Montoya; SUR: 43.00 mts. con Juzgado Auxiliar; ORIENTE: 9.15 mts. con Calle; PONIENTE: 6.35 mts. con Plaza Pùblica.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil Vigente en el Estado, Ixtlahuaca, Méx., a 20 de julio de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica. 4552.—9, 14 y 16 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENRIQUE RAMIREZ SANDOVAL, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "MIXQUITITLA", ubicado en el pueblo de San Agustín en el Municipio de Chimalhuacán, México de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE; 48.00 metros con Sucesores de la señora Angela Hernández Nequiz, AL SUR, 48.00 metros con Ing. Limón; AL ORIENTE: 144.00 metros con Carlos Cornejo, Ricardo Hernández, Lidia Sánchez, Mercedes Sánchez, Miguel Sánchez, Margarita Ramírez Sandoval, Damiana González y Dolores González; y AL PONIENTE; 144.00 metros con Tomás Neira Páez, Ricardo Hernández, Silvia Corona de la Peña, Ruperta Sandoval Suárez. Teniendo una superficie aproximada de 6,912.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4508.—9, 14 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITA RAMIREZ SANDOVAL, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado "MIXQUITITLA", ubicado en el pueblo de San Agustín en el Municipio de Chimalhuacán, México, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 68.00 metros con Miguel Sánchez; AL SUR; 68.00 metros con Damiana González; AL ORIENTE: 37.00 metros con Eliza González y Luis González; y al PONIENTE: 37.00 metros con Enrique Ramírez Sandoval; Teniendo una Superficie aproximada de 2,516.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4509.—9, 14 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. 453/82.—JUAN MENDOZA ZAMORA, promueve Información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio ubicado en el poblado de Terrenate perteneciente al Municipio de Tenancingo, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 31.30 metros con Calle; AL SUR: 32.20 metros con el señor Cepriano Medina; AL ORIENTE: 35.05 metros con la calle Emiliano Zapata; AL PONIENTE: en tres líneas, la primera va de norte a sur y es de 22.80 metros con terreno de la Iglesia, la segunda: 6.20 metros yendo de oriente a poniente y linda con terreno de la Iglesia, la tercera: 8.74 metros de norte a sur y linda con Heriberto Reyes Zamora. Superficie total aproximada: 1,155.48 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, Méx., a 30 de agosto de 1982.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4510.—9, 14 y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA SOLEDAD PEÑA DE BALTAZAR, promueve este Juzgado Información de Dominio expediente número 337/982, res-

pecto inmueble ubicado poblado San Pedro Cholula, Municipio de Ocoyoacac, este Distrito, que mide y linda: NORTE, 40.00 mts. con Herederos de Francisco Vilchis; NORESTE, 5.50 mts. con acueducto del Departamento del Distrito Federal SUR, 44.35 mts. con Edmundo Salazar; ORIENTE, 117.85 mts. con Evaristo Hernández; PONIENTE, 123.00 mts. con Herederos de Francisco Vilchis y salustia Domínguez; Superficie 5,350. M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Lerma, Méx., a 3 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

4511.—9, 14 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 71/82 NORBERTO PIÑA CONTRERAS, promueve diligencias Información Ad Perpetuam, predio ubicado San Isidro la Estancia Acambay, México mide y linda:—NORTE:—365.00 mts., Agustina Mondragón y Terreno Escuela SUR:—400.00 mts. Benjamín Padilla; ORIENTE 240.00 mts. Agustina Mondragón y camino real; PONIENTE:—240.00 mts. Filomena Rojo.

Juez ordenó publicación edictos, GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación, ambos Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, persona interesada deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx; a 2 de septiembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

4520.—9, 14 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 197/82 JAIME PEREZ REBOLLO, promueve diligencias Información Ad Perpetuam, inmueble ubicado cabecera Municipal Atlacomulco, Méx; denominado "BONGONI" mide y linda NORTE:—cinco líneas, 21.00, 15.00, 39.00, 50.00 y 20.00 Elvira González Vda. de Cordero y Alberto Guzmán; SUR:—dos líneas 20.60 y 13.00 mts. José Reyes; ORIENTE:—seis líneas; 64.00, 11.00, 33.00, 1.00, 45.00 y 52.00 mts. Luis Montiel y Alberto Guzmán; PONIENTE:—seis líneas; 34.50, 27.00 32.00, 25.50, 120.00 y 59.00 mts. con Carretera Panamericana.

Juez ordenó publicación edictos, tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación ambos Toluca, México, haciendo saber a quien pueda interesar deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx; a 26 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

4521.—9, 14 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 137/82 FRANCISCO GONZALEZ BLAS, promueve diligencias Información Ad Perpetuam, inmueble ubicado Cerrito de las Cruces s/n Atlacomulco, México, mide y linda NORTE:—15.00 mts. Tesontle; SUR:—14.00 mts. Isabel Cruz Medrano; ORIENTE:—34.50 mts. Angel González Blas; PONIENTE:—34.50 mts. Rafael González Blas.

Juez ordenó publicación Edictos tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación, ambos Toluca, Méx; haciendo saber quien pueda interesar deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx; a 26 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

4522.—9, 14 y 16 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 798/82

ENRIQUETA OLVERA DE LEJIA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno con casa denominado "TLAEMPÁ", ubicado en el poblado de Cuanalán, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 15.00 mts., con callejón; SUR, 15.00 mts. con Rafael Motoya; ORIENTE: 23.00 mts. con vendedora; PONIENTE, 23.00 mts., con calle Aldama; con una superficie total de 345.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 12 de agosto de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García. Rúbrica.

4204.—24 agosto, 4 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 795/82, FRANCISCO CAMPOS BAUTISTA, promueve Inmatriculación Judicial, de terreno denominado "TEOPAN-CUITLAPA", ubicado en Atlautla México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 45.00 mts. con Víctor Flores, SUR 45.00 mts. con Parroquia, ORIENTE: 13.00 mts. con calle Hidalgo; PONIENTE; 13.00 mts. con Cementerio.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Chalco, México a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4214.—24 agosto, 4 y 16 Sept.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA DE LA LUZ ORTEGA DE CORTES, promovió en el expediente 1322/82, diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado ICOXTITLA, ubicado en la calle veinte de Noviembre número 10 en el pueblo de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos tramos el primero de 25.20 mts. y el segundo de 56.30 mts. colindando con el señor ASCENCION RUIZ; AL SUR: en 78.90 mts. colindando con el señor CRESCENCIO MORALES; AL ORIENTE: en dos tramos el primero de 23.85 mts. colindando con el señor ASCENCION RUIZ y el segundo 36.10 mts. con Calle sin nombre; AL PONIENTE: en 59.80 mts. colindando con MARIA DE LA LUZ ORTEGA y ANDRES JARA, arrojando dicho inmueble una superficie de 3,496.24 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DE GOBIERNO y UN NUEVO DIA, que se editan en la ciudad de Toluca, y esta ciudad respectivamente, dados a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos. C. Secretario del Juzgado, Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

4266.—24 agosto y 4, 16 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JOSE MONTES DE OCA HERNANDEZ, promovió en el expediente 1288/82, Diligencias de INMATRICULACION, respecto al terreno ubicado en la Calle Principal sin número en el pueblo de Cahuacán, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, inmueble que se identifica con las siguientes medidas y colin-

dancias: AL SUR: 20.00 mts. colindando con camino vecinal; AL ORIENTE: en dos terrenos el primero en 51.00 mts. y el segundo en 33.00 mts. colindando con los señores Vicente Fonseca y Manuel Hernández; y AL PONIENTE: en 66.00 mts. colindando con Calle Principal, arrojando dicho inmueble una superficie de 1,386.99 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en el periódico UN NUEVO DIA, de esta ciudad, se expiden a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

4267.—24 agosto y 4, 16 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

El Señor FELIPE TAPIA FERNANDEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "ZOQUIATENCO", ubicado en los Reyes cabecera municipal de la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 26.30 mts. con Amalia Hernández; SUR, 12.00 mts. con Camino Público; ORIENTE, 15.60 mts. sigue otro SUR, de 13.00 mts. con Luz Romero de Medina, sigue otro ORIENTE, 5.70 con Bulmaro Espinoza, PONIENTE, 20.90 mts. con camino público.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a trece de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4445.—4, 16 y 28 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A. Y VICTOR MANUEL VILLASENOR MOORE.

ISMAEL SALINAS MARTINEZ, en el expediente número 466/982, tramitado en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil (USUCAPION), del lote número 28 manzana 82 Colonia Las Flores, de este Municipio de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 27; AL SUR: 17.00 mts. con lote 29; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Avenida Tulipán; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 5; con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio de la demandada, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a cinco de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4475.—7, 16 y 25 sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JULIA ORIADA ESTRADA.

INBS VELAZQUEZ TREJO, en el expediente número 1748/81 que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 5, de la manzana 64, de la Colonia Agua Azul Grupo "A", super cuatro de éste Municipio, el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros. con lote 4; AL SUR: 17.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 con calle Lago Tequesquitengo, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado el presente a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4476.—7, 16 y 25 sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 834/82, SEGUNDA SECRETARIA, NARCISA JUAREZ AVILA, promueve este Juzgado Diligencias de Informacion Ad-Perpetua, para acreditar por dicho medio, posesion que tiene hace más de 10 años, terreno denominado "EL MOLINO", ubicado Tlapacoya, Mex., superficie 35.00 M2., mide y linda: NORTE: 18.00 mts., calle; SUR, 20.00 mts., Alvaro Carricón; ORIENTE, 21.00 mts., Margarita Carricón; PONIENTE 18.00 mts., calle.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Rumbo, editase Toluca, Méx., expido presente Chalco, Méx., a 31 de agosto de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4589.—11, 16 y 18 Sept.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE No.—1123/82.—J. TRINIDAD PRIMERO SANCHEZ, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de la Teresita de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 14.00 mts. con Martiniano Jiménez; AL SUR: 14.00 mts. con Socorro Ramírez; AL ORIENTE: 26.00 mts. con camino; AL PONIENTE: 28.00 mts. con Martiniano Jiménez.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con derecho para a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a 23 de agosto de 1982. Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4536.—9, 14 y 16 Sept.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Ejecutivo Mercantil 1758/1981, Carlos Izquierdo Pérez contra Manuel Gomeztagle Aragón, Primera Almoneda, Once Horas, 23 de Septiembre del año en curso:

Sala Tres piezas, a rayas naranjas y ladrillo, mal estado de uso: \$5,000.00; Comedor, mesa, vitrina y trinchador, seis sillas, regular estado de uso: \$9,000.00; Dos mesas, regular estado de uso: \$1,600.00; Mesa de centro, regular estado de uso: \$1,500.00; Televisor de Mesa Telefunken, funcionando, regular estado de uso: \$10,000.00; Aparato Modular, Philco, radio AM-FM, tocacintas, grabadora, tocadiscos de tres velocidades, dos baffes, modelo ML32015, funcionando, regular estado de uso: \$6,000.00; Máquina de escribir, portátil, Hermess Baby, serie 6620749, funcionando, en mal estado de uso: \$900.00; Librero, regular estado de uso: \$3,000.00; Automovil Dodge, Mónaco, Modelo 1975, motor hecho en México, 8 cilindros, registro federal de automóviles 3371361, placas de circulación JBY-036 del Estado de Jalisco para el bienio 1980-1981, azul, con un golpe en salpicadera delantera y en la salpicadera delantera derecha, golpe en la defensa trasera y chueca su defensa delantera, con cuatro llantas seminuevas, funcionando, en regular estado de uso: \$100,000.00; Televisor Philco, portátil, blanco y negro, pantalla 12 pulgadas, modelo BA-1202, sin funcionar, descompuesto, en mal estado de uso: \$1,500.00; Máquina de coser, singer, sencilla, matrícula 37915, eléctrica y de pedal, funcionando, en regular estado de uso: \$10,000.00.

BASE: \$148,500.00.

Se convocan postores.

Publicarse por tres veces dentro de tres días en Gaceta del Gobierno del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado.

27 de Agosto de 1982.

P.J. Idalia Salgado Kuri.—Secretario.—Doy Fe.—Rúbrica.

4586.—11 14, y 16 Sept.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. NUM: 953/982

SR. GUILLERMO CARREÑO GALLEGOS.

RAFAEL CESAR SILVA BOHORQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote 6 de la manzana 67

de la Colonia Estado de México, de ésta Cd. que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 5; AL SUR: 21.50 mts. con lote 7; AL OTE: 10.00 mts. con Calle 14; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 25. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, Cd. Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4471.—7, 16 y 25 sept.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. NUM: 821/982

SRA. MARIA CRISTINA GALICIA VEGA.

IGNACIO GARCIA IBARRA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO y se le hace saber que tiene un término de 30 días para apersonarse al Juicio contados a partir de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, en la Secretaría de éste H. Juzgado, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Cd. Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4472.—7, 16 y 25 sept.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. NUM: 1017/982

SRA. JUANA GOMEZ DE LUNA.

NATALIO ORTEGA MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 2 manzana 195 de la Col. Estado de México, de ésta Cd., que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 1; AL SUR: 21.50 mts. con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle 25; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 29. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 31 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4473.—7, 16 y 25 sept.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CRUZ HERNANDEZ JARAMILLO.

IGNACIO CUEVAS MIRANDA, en el expediente marcado con el número 616/982, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 28 manzana 72 Colonia Estado de México, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. y linda con lote 29; AL SUR: 21.50 mts. y linda con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 mts. y linda con lote 3; y AL PONIENTE: 10.00 mts. y linda con calle nueva. Ignorando su domicilio se le plaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd., Nezahualcóyotl, México, a quince de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4474.—7, 16 y 25 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

CIRENIA LOPEZ TELLEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto del predio denominado "ZACUAL TITLA III", con casa en él construida ubicado en Reyes Acozac, Municipio de Tecamac de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 12.00 metros con José López Téllez; SUR 12.65 metros con calle Santa Cruz ORIENTE 24.65 metros con Isidra López Téllez y PONIENTE 20.05 metros con callejón sin nombre.

C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas créance derechos acudan a este Juzgado a deducirlos. Otumba, Méx., a 25 de Agosto de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4588.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

PEDRO PEREZ OLVERA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "COATLAN" o "TIANGUISTENGO" ubicado en Axapusco de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE 64.70 metros con Rosa Sánchez Meneses; SUR 45.00 metros con camino vecinal; ORIENTE 33.40 metros con carretera a Otumba y SURESTE: 29.40 metros con Sucesión de Juan Morales.

C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas créance derechos acudan a este Juzgado a deducirlos. Otumba, Méx., a 20 de julio de 1982.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4589.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARIA DE LOS ANGELES ORTEGA AYALA DE GAONA, promueve por su propio derecho en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "LA PUENTE" el cual se encuentra ubicado en términos de la población de San Martín de Las Pirámides, Municipio del mismo nombre, perteneciente a éste Distrito Judicial de Otumba, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; NORTE 24.50 metros y linda con Leonor Martínez; SUR 21.50 metros y linda con callejón Cuauhtémoc; ORIENTE 9.40 metros y linda con Gregorio Martínez Sánchez; PONIENTE 19.55 metros y linda con Julio Ortega Modesto.

C. Juez ordena publicidad por tres veces de tres en tres días en los Periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho pasar a deducirlo a éste Juzgado conforme a la Ley Otumba Méx., a 19 de Agosto de 1982.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4590.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

En el expediente número 86/82, JUAN Y RENE OCAMPO CHAPARRO, promueven diligencias de Información de Dominio de un Inmueble que se encuentra ubicado en las Cañadas de Nanchitla, Municipio de Tejupilco, México de este Distrito Judicial de Temascaltepec, México, mide y linda; AL NORESTE en línea quebrada 215.00 mts. con René y Armando Ocampo Chaparro, al SURESTE 144.41, en línea quebrada, con René y Armando Ocampo Chaparro, continuando con Rumbo al NORESTE otra línea de 180.00 mts. con los mismos colindantes, siguiendo con rumbo al SURESTE, en línea quebrada 1,496.00 mts. con Francisco, Juan y Gabriel Ocampo Chaparro, continuado hacia el NORESTE..... 1,902.10 mts. con Ernesto, Francisco y Rodolfo Campuzano, siguiendo

do al NORESTE 86.00 mts. con Rodolfo Campuzano, AL NORESTE 265.53 mts. con los mismos colindantes y finalmente hacia el SURESTE 95.00 mts. con Rodolfo Campuzano, hasta el punto de partida.

El C. Juez dió entrada a la presente solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se sientan con mejor o igual derecho lo deduzcan en términos de ley, expedido el presente en Temascaltepec, México, a los 27 días de Agosto de 1982.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

4557.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EVARISTA GASCA DE DAVILA, promueve Diligencias de Información de Dominio en el expediente número 1187/982, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en las calles de 5 de Mayo Oriente número 62 en San Lorenzo Tepaltitlán, México; con las siguientes medidas: AL NORTE: 15.27 mts. con calle 5 de Mayo; AL SUR: 15.20 mts. con la calle de la Palma; AL ORIENTE: 64.40 mts. con Mario Espinoza; AL PONIENTE: 64.40 mts. con Apolinar Núñez y Natividad Alejo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Ciudadano Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lazzaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

4558.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

MARGARITO ESQUIVEL SANCHEZ.—Promueve diligencias de Información de Dominio.—Exp.—No.—784/1982.—Un inmueble ubicado en la calle de Av. Libertad No. 22 en San Felipe Tlalimilolpan, Méx., NORTE.-45.40 mts. con Leopoldo Sánchez.—SUR.-37.00 mts. con Sofía Mejía.—ORIENTE.-15.20 mts. con Leopoldo Sánchez.—PONIENTE.-16.30 mts. con Av. de la Libertad.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 25 de agosto de 1982.—Doy fe.—Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4554.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 2801/72

Por acuerdo dictado por la C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial de fecha ocho de noviembre del año de mil novecientos setenta y tres, en el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LUIS LOPEZ JOSE, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia mencionada, para que se presenten a reclamar sus derechos dentro de los cuarenta días siguientes al de la última publicación de este Edicto, bajo el concepto de que el autor de la sucesión murió con fecha dos de marzo de mil novecientos setenta y dos, sin testar en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, reclama la herencia la señora MARIA LUISA HERNANDEZ, habiéndose ordenado la publicación por dos veces de siete en siete días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Rumbo que se editan en Toluca, México, y esta ciudad respectivamente. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

4517.—9 y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE: 427/82 SARA URBINA SIMERMAN, promueve Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Joquicingo de León Guzmán, Distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: NORTE.-en dos líneas 77.99 metros y 72.00 metros con Herculano y Dolores Vega; SUR.-141.00 metros con Gabriel Espinoza Alvarez; ORIENTE.-15.75 metros con Luisa Orihuela; PONIENTE.-15.75 metros con calle de Manuel Doblado, con superficie de 2,283.75 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, 24 de julio de 1982.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4607.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE: 418/82, DR. LUIS DAVILA LARA, promueve Información de Dominio respecto de un Inmueble ubicado en Xalatlaco, México que mide y linda: NORTE.-12.00 metros con calle de Estudiantes SUR.-12.00 metros con Agustina Cervantes; ORIENTE.-27.10 metros, con calle Porfirio Díaz; PONIENTE.-27.25 metros, con Josefina Gracida. Con superficie de 326.10 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, 19 de julio de 1982.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4608.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 509/82.—IRENE GALICIA RAMIREZ, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en Esq. Carranza y Reforma s/n, San Nicolás Coatepec, México, de Santiago Tianguistenco, México, que mide y linda: NORTE.—; SUR: 35.67 metros con Félix Yáñez; ORIENTE: 70.00 metros con calle de Venustiano Carranza; PONIENTE: 76.00 metros con Av. Reforma. Con superficie de:..... 1,355.46 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México; por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México, Septiembre 8, 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4596.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 504/82 JOSEFINA AVILA ROJAS DE MEJIA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en paraje "PIE DEL CERRO", en Xalatlaco, México, que mide y linda: NORTE: 66.00 metros con Pedro y Agustín García; SUR: 76.70 metros con Fco. Avelino y Tiburcio Negrete; ORIENTE: 102.00 metros con Cerro; PONIENTE 80.50 metros con Camino. Con superficie de: 6,453.17 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México; por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México, Septiembre 8, 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4597.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE 417/82 TERESA GONZALEZ JIMENEZ, promueve Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tianguistenco, México, que mide y linda: NORTE.-25.80 metros con Olga Rodríguez y propiedad particular; SUR.-18.55 metros con calle dieciséis de Septiembre; ORIENTE.-En una línea 20.43 metros, en otra de poniente a oriente, al sur 4.90 metros, otra al oriente de 19.80 metros con Alicia García; PONIENTE.-en cuatro líneas de 10.38 metros, 8.40 metros, 5.32 metros y 15.03 metros con León González, con superficie de 833.02 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, 17 de julio de 1982.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4609.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1423/80 En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado, siguen los señores REYNALDO ROBLES MARTINEZ, RAFAEL MARTINEZ TORRES y VICTOR MANUEL LECHUGA SOTO, en su carácter de endosatarios en procuración del señor DANIEL RODRIGUEZ OROZCO, en contra de ANTONIO LEDEZMA JUAREZ, MANUELA MANJARREZ ALARCON y MARIA CRECENCIA VALLEJO VDA. DE MANJARREZ, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Dto. Judicial, señalo las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, para que tenga verificativo en el presente juicio, LA CUARTA ALMONEDA DE REMATE, del bien embargado y descrito en la diligencia de fecha cinco de noviembre del año de mil novecientos ochenta, consistente en un terreno ubicado en Tlacotepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8.00 mts. con callejón Industria; AL SUR: 8.00 mts. con María Chávez; AL ORIENTE: 40.00 mts. con fracción de Maragrita Manjarrez Alarcón; y AL PONIENTE: 40.00 mts. con fracción de Teresa Manjarrez Alarcón; debiendo servir de base para el remate, la cantidad que resulte de deducir el DIEZ POR CIENTO, que sirvió de base a la Almoneda anterior, o sea a los CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. El inmueble reporta los siguientes gravámenes: CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO Y RECONOCIMIENTO DE ADEUDO, por la cantidad de \$ 7,504.00 a favor del BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S.A., registrado el 30 de octubre de 1963, en el 5o, Volumen, Libro 3, a fojas 288 número 1631. EMBARGO JUDICIAL, por la cantidad de \$ 5,198.33 M.N., por el Lic. GALILEO CRUZ PADRON, registrado en el 15 Volumen, Libro Aux., fs. 66, número 5546., 7/mayo/967, EMBARGO JUDICIAL, por la cantidad de \$ 147,000.00 M.N., por REYNALDO ROBLES MARTINEZ Y OTROS, registrado en el 62 Volumen, Libro 1o., a fojas 115, número 14580. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste, que se publicará en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de una copia del edicto que se fije en los estrados o puerta del Juzgado; cítese a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes, por medio de los conductos debidos.—Toluca, México, a 8 de Septiembre de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4668.—14, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

EXPEDIENTE 503/82.—JOSEFINA AVILA ROJAS DE MEJIA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en paraje "SOLAR-O-TONICO" en Xalatlaco, México, que mide y linda: NORTE: Con tres líneas que son: 24.70 mts. otra de Norte a Sur que mide 14.50 mts. y otra línea de Poniente a Oriente de 9.80 metros con Pedro García; SUR: 33.60 mts. con Seferino Fernández; ORIENTE: 45.15 mts. con Albino y Marcos Reza Negrete; PONIENTE: 62.00 mts. con María Luisa García. Con Superficie de: 1,936.04 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México; por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México, Septiembre 8, 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4598.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

EXPEDIENTE 502/82.—JOSEFINA AVILA ROJAS DE MEJIA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en paraje "TRAS DEL CERRO o ENCINITO" en Xalatlaco, México, que mide y linda: NORTE: 58.63 mts. con Ambrosio Galindo; SUR: 68.63 mts. con Antonio Jiménez y Margarito Jiménez; ORIENTE: 160.00 mts. con Pedro Negrete; PONIENTE: 160.00 mts. con Epifanía Salvador. Con Superficie de: 10,988.00 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México; por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México, Septiembre 8, 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4599.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

EXP. 169/82. GUILLERMO SERRANO MONROY y MARTHA SOTELO DE SERRANO, promueven diligencias informacion Ad Perpetuam, inmueble ubicado Santa Cruz Bombatevi Atlacomulco, México; mide y linda, NORTE: 43.00 mts. Simón Serrano Monroy; SUR: 43.00 mts. José Monroy; ORIENTE: 26.25 mts. Bernardino Monroy Serrano; PONIENTE: 20.00 mts. con Lucía Monroy Gutiérrez.

Juez ordenó publicación edictos tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación, ambos Toluca, Méx; haciendo saber a quien pueda interesar deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx; a 26 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

4602.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

JACINTO BECERRIL BARRIOS. Promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado en la calle José Vicente Villada Esq. con Av. Hidalgo de Atlacomulco, Méx., el cual presenta las siguientes medidas y colindancias; NORTE, 14.50 con Av. José Vicente Villada, SUR, 14.15 mts. con Heriberto Escamilla, ORIENTE, 14.40 mts. con Av. Hidalgo, PONIENTE, 21.15 mts. con Juan Mondragón Ruiz. Superficie total 240.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivos de tres en tres días consecutivos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros de mayor circulación editándose Toluca, Méx., efectos artículo 2888 Código Civil vigente en el Estado.—El Oro, Méx., a 23 de agosto de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Sergio R. Macedo.—Rúbrica.

4603.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

MAXIMO CRUZ LOPEZ, bajo el expediente número 242/982, promueve ante éste Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "EL CIRIACO" que dice tener desde hace más de cinco años ubicado en el Barrio de España, de Santa María Cuevas, perteneciente al Distrito Judicial de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda; NORTE: 80.69 mts. con Ignacio Maturano Quintero, ORIENTE 79.00 metros con Porfirio García, PONIENTE 84.00 metros con Rafael García, con una superficie total aproximada de 6,576.23 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; por el primer día del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Damos fe.—T. de A. P.D. Marín López G.—T. de A. P.D. Santiago Rodríguez R. Rúbricas.

4580.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

EVODIO SANDOVAL CRUZ Y MARIA CRUZ RODRIGUEZ, bajo el expediente número 243/982, promueve ante este Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, que dice tener respecto de un terreno desde hace más de cinco años, ubicado en el Poblado de San Bartolo Cuautlalpan, Jurisdicción de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda; NORTE: 114.00 mts. con Ex-Hacienda de Casa Blanca, SUR: 72.00 mts. con Roque Casasola, ORIENTE: 344.00 mts. con Roque Casasola, PONIENTE: 332.50 mts. con Hermenegildo Casasola, con una Superficie total aproximada de 33712.00 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México; a los dos días del

mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—DAMOS FE.—T. de A., P.D. Marín López G.—Rúbrica.—T. de A., P.D. Santiago Rodríguez R.—Rúbrica.

4566.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

ELIZABETH CORONA MARTINEZ, bajo el expediente número 247/982. Promueve ante este Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de los llamados Red. Capitales, ubicado en el Barrio de San Francisco Molonco, del Municipio de Nextlalpan, de este Distrito Judicial, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco, el cual mide y linda; NORTE: 70.00 mts. con Ricardo Austzi León; SUR: 70.00 mts. con Domingo Méndez Torres y Sergio Urbán Arana, ORIENTE: 10.00 mts. con Manuel Sánchez, PONIENTE: 10.00 mts. con calle sin nombre, con una Superficie aproximada de 700.00 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, se expide el presente en Zumpango, México; a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Javier Barrera Herrera.—Rúbrica.

4567.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 121/82. TORIBIO NAVA CARMONA, promueve diligencias Información Ad Perpetuam, inmueble ubicado Colonia Francisco I. Madero El Oro, Méx; mide y linda: NORTE:-118.00 mts. Panteón Municipal; SUR:-118.00 mts. Calle Colonia Cuauhtémoc; ORIENTE:-50.00 mts. Guadalupe Pérez y calle; PONIENTE:-50.00 mts. Callejón Vecinal.

Juez ordenó publicación edictos tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación, ambos Toluca, Méx; haciendo saber quien pueda interesar deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx., a 26 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica. 4523.—9, 14 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 31/82 ROSA LIDIA LOPEZ FUENTES promueve diligencias Información Ad Perpetuam, inmueble ubicado Calle Agricultura s/n Temascalcingo, Méx; mide y linda: NORTE:-21.35 mts. calle Agricultura; SUR:-23.00 mts. Artemio Garduño; ORIENTE:-65.00 mts. Isabel Ruiz, Elia y Jesús Alcántara; PONIENTE:-65.00 mts. con Francisca Rodríguez.

Juez ordenó publicación edictos, tres veces tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación, ambos Toluca, México, persona interesada deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx; a 2 de septiembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 4524.—9, 14 y 16 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

GABRIEL NÚÑEZ HERNANDEZ, promovió este juzgado Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado, en la cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx. de este distrito que mide y linda. NORTE, 13.70, 48.90 mts. con Domingo Cruz. SUR. 54.40, 4.40 mts. con Juan Núñez de Arellano, ORIENTE, 26.30, 6.95 mts. con Prolongación Isidro Fabela, PONIENTE, 17.35, 12.25 mts. con Maximino Montiel y Ezequiel Núñez. Superficie 1,540.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros de mayor circulación editándose Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—El Oro, Méx., a 23 de agosto de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Sergio R. Macedo.—Rúbrica. 4526.—9, 14 y 16 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 843/82. ARTEMIO RIVERA CHAVEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, en el Barrio de San Gabriel, que mide y linda: NORTE 22.00 metros con Aurelio Romero, SUR 22.00 metros con Aurelio Romero, ORIENTE 23.00 metros con Aurelio Romero, al PONIENTE 23.00 metros con Lorenzo Canuto con una superficie de 506.00 metros cuadrados.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, México a 26 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4506.—9, 14 y 16 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el juicio Ejecutivo Mercantil 307/982, promovido por ASCENSION PEREZ REYES Y/otro, endosatario en procuración de la señora MA. ELENA MONDRAGON MONROY en contra del señor FRANCISCO ARUA LOPEZ.—El Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate:—Un Modular Marca Admiral; modelo 2792-2, así como otro número 4335050, mueble formaica color caoba, con toca cassetts, gravadora con centro automático de nivel, tres velocidades, radio AM-FM transistorizado, con dos baffles de 40 x 20 cm. de formaica color café, el tocadisco con tapa de acrílico color humo, funcionando en regular estado de uso valor \$ 12,000.00.—Una cantina de madera color café obscuro, capitoneado, compuesto de barra y dos bancos tapizados en vinil con patas de hierro, la barra de aproximadamente 1.20 mts. de largo por 40 cm. de ancho, por 1.10 de altura, con botones metálicos, en mal estado de uso valor: 4,000.00.—Sirviendo de base la cantidad de \$ 10,666.66.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días.—Se convoca postores.—Toluca, México, 8 septiembre de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.J. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 4633.—14, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 182/82.—GUILLERMO LOPEZ HERNANDEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, inmueble ubicado calle Morelos sin número Temascalcingo, México, mide y linda.—NORTE:-20.00 mts. con Tomás Piña García; SUR:-20.00 mts., Patronio Chaparro Serrano; ORIENTE:-10.00 mts., calle Morelos; y ORIENTE:- 10.00 mts. propiedad H. Ayuntamiento.

Juez ordenó publicación tres veces de tres en tres días edictos incertarán periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación, ambos Toluca, México persona sentirse interesada deduzca términos de Ley.—El Oro, Méx; 27 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 4519.—9, 14 y 16 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juicio Ejecutivo Mercantil 471/979, promovido por ROBERTO GOMEZ ARIZMENDI, por su propio derecho, en contra de EDUARDO CEBALLOS VAZQUEZ, el ciudadano Juez señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Segunda Almoneda de Remate de: Un automóvil Chevrolet Nova, Modelo 1977, sedan, cuatro puertas, registro Federal 4142253, serie IX69DEM102392, placas de circulación LGR-830 bienio 1978-1979 del Estado de México, azul cielo, debiendo servir de base la cantidad de cincuenta mil pesos, en que fué valuado por los peritos nombrados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad; asimismo hágase saber a los acreedores en el juicio 777/977 tramitado en el Juzgado Tercero de lo Civil de esta ciudad.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días. Se convocan postores. Toluca, Méx., septiembre 7 de 1982.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4540.—14, 16 y 18 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1251/980, que en éste Juzgado promueven los señores Licenciado POLICARPO MONTES de OCA VAZQUEZ y/o FCO. JAVIER MONTES DE OCA VAZQUEZ, endosatarios en procuración de "AUTOS OSLO", S. A. en contra de CONCEPCION ARIAS MANCILLA y SIMON LOPEZ SOTELO, fueron señaladas LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que en el local de éste Juzgado, tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DEL SIGUIENTE bien mueble.

Una camioneta marca VOLKSWAGEN "COMBI", modelo 1975, con Registro Federal de Automóviles número 3208720, número de motor y serie 2352013254, placas de circulación del Estado de México HLJH-796 del bienio 1978-1979, que verifique únicamente en la calcomanía, sin tener placas, pintada de color crema con franjas color café, faltándole el espejo retrovisor, limpiadores, cuartos delanteros, cristal de la portezuela del lado derecho, parabrisas, radio, sin taponas de los rines, todo el frente chocado, así como la portezuela del lado derecho delantera, las calaberas tra seras rotas, con el motor abajo para ajuste, sin funcionar totalmente.

Servirá de base para el remate la cantidad de QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial "Gaceta de Gobierno del Estado" y en la tabla

de avisos de éste H. Juzgado, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

4644.—14, 16 y 18 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del Juicio EJECUTIVO CIVIL Expediente número 372/81, promovido por ADOLFO LOPEZ ALVARES, en contra de JORGE ARTURO VAZQUEZ, ESTRADA, El C. Juez señaló las ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que en primera almoneda tenga lugar el remate del siguiente inmueble:

Casa ubicada en el lote 7, manzana 21, de la Quinta Zona de los terrenos disecados del Lago de Texcoco, Municipio de Ecatepec de Morelos México, mide y linda:

NORTE 30 mts., con Camino Privado.

SUR 30 mts., con propiedad de Constructora Texcoco, S.A.

ORIENTE 56.50 mts., con propiedad de la vendedora.

PONIENTE 56.50 mts., con propiedad de la vendedora, Constructora Texcoco, S.A.

Superficie de mil seiscientos noventa y cinco metros cuadrados.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor fijado por las partes y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ecatepec de Morelos, México, a 25 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

4507.—9 y 16 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 1027/982

SR. JORGE CASTAÑEDA CHAVEZ, CIPRIANA SERRANO HERNANDEZ, le demanda en la Vía ORDINARIA Civil el DIVORCIO NECESARIO y la pérdida de la Patria Potestad de sus menores hijos, se le hace saber que tiene un término de 30 días para apersonarse al Juicio contados a partir de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, en la Secretaría de éste H. Juzgado, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, Cd. Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4477.—7, 16 y 25 sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA NUM: 32

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Lic. Rebecca E. Godínez y Bravo, Notaría Pública No. 32 de Tlalnepantla, Estados Unidos Mexicanos.

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 2166 otorgada en el protocolo a mi cargo, el cinco de junio de 1982 la señora Laura Elena Ayala Torner Vda. de Ojeda compareció a efecto de aceptar la institución única y universal heredera a bienes de la sucesión del señor Guillermo Ojeda Trucy Público que me exhibe; aceptando asimismo, el cargo de Albacea de dicha sucesión y manifestó que procedería a formular el inventario de los bienes de la sucesión. Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a 5 de junio de 1982. Lic. Rebecca E. Godínez y Bravo.—Rúbrica. Notaría No. 32 de Tlalnepantla.

Deberá ser publicado cada 7 días.

4551.—9 y 16 sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EXP. 3992/982, FELICIANO CARRANZA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mihuáltepec, Municipio de Donato Guerra, México, mide y linda: NORTE: 50.00 metros con León González y Emilio Peña. SUR: 50.00 metros con camino Real y Zanja. ORIENTE: 40.00 metros con Emilio Peña. PONIENTE: 40.00 metros con María Tomasa. SUPERFICIE APROXIMADA: 2,000.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 28 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

4601.—11, 16 y 18 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. /82, ABUNDIO MARIN TELLEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acatlixhuayan, Méx., mide y linda: NORTE: 24.00 metros con calle Independencia. SUR: 22.00 metros con Carlos Cristallinas ORIENTE: 18.00 metros con Escuela Primaria. PONIENTE: 28.00 metros con Juan Juárez Quezada. Con superficie de 529.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a 26 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4562.—11, 16 y 18 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXP. /82, LUCIO RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros con Alfredo Meza SUR: 12.00 metros con Marcelino de Jesús, ORIENTE: 19.30 metros con Miguel de Jesús, PONIENTE: 18.70 metros con calle Alvaro Obregón. SUPERFICIE 228.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a 2 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4516.—9, 14 y 16 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO

EXP. 4415/82, GUILLERMO MONROY MONROY, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Tercero de la Villa de Atlacomulco de Fabela, Méx., mide y linda: NORTE: 79.20 metros linda con Av. Atta. SUR: 92.00 metros linda con Callejón de entrada y salida, ORIENTE: 92.00 metros linda con calle Juan N. Resendiz, PONIENTE: 133.00 metros linda con Felipe Plata y Herederos de Raymundo Pérez.—SUPERFICIE: 9,303.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

4532.—9, 14 y 16 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

RITA VAZQUEZ VILLAVICENCIO, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de inmueble ubicado en Barrio Santa María, Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE 5.00 mts. con Encarnación Reyes, SUR 45.00 y 9.00 Matilde Reyes y Emilio Ibarra, ORIENTE 55.00 Mariano Escobedo en línea irregular, PONIENTE 8.00 y 42.00 Matilde Reyes y Dolores Montes Limón, objeto acreditar propiedad y posesión de dicho inmueble.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en Heraldo de Toluca y GACETA DEL GOBIERNO del Estado, expido el presente a dos de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Registrador del Registro Público de la Propiedad, Lerma, Méx., Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

4518.—9, 14 y 16 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

EXP. 106/82, MA. FELIPA GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmillas, San Felipe del Progreso; mide y linda: NORTE 167.00 metros con José López Córdoba y Jesús Tapia; SUR: 128.00 metros con Camino vecinal; ORIENTE 39.00 metros con Luisa López Vda. de Tapia; PONIENTE 38.00 metros con Leobardo García.

Superficie Aproximada: 0-56-78 Hctáreas.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx. a 31 de Agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

4543.—9, 14 y 16 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

EXP. 318, FRANCISCA GARCIA CHAVIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián de este Municipio de Zumpango, México, mi

de y linda: NORTE: 51.10 metros con Teresa García Baca; SUR: 51.10 metros con Alberto Vargas; ORIENTE 18.80 metros con calle; PONIENTE: 19.80 metros con Guadalupe García Chavarría. Superficie Aproximada: 967.80 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 3 de Septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4544.—9, 14 y 16 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

EXP. 317, SANDRA ELENA RAMIREZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Primero de Mayo, perteneciente a éste Municipio de Zumpango, mide y linda: NORTE: 18.00 metros con Segunda calle de Hombres Ilustres; SUR: 18.00 metros con calle de Mártires de Río Blanco; ORIENTE 17.00 metros con Jacinta Díaz J. PONIENTE: 17.00 metros con Avenida 16 de Septiembre.

Superficie Aproximada: 306.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 3 de Septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4545.—9, 14 y 16 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

EXP. 8128, IRMA MONTALVO RAMIREZ DE VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Marcos, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., predio denominado "TEPETLAPA", mide y linda: NORTE en dos lados 47.00 metros con Barranquilla; el segundo 27.00 metros con Barranquilla; SUR en dos lados: 34.00 metros con Reyes Ortega Montalvo, el segundo 51.00 metros con Reyes Ortega Montalvo; ORIENTE en dos lados 102.00 metros con Manuel Ramírez Montalvo el segundo: 5.00 metros con Reyes Ortega Montalvo; PONIENTE: en dos lados: 34.00 metros con Efrén Ortega Montalvo, el segundo: 27.00 metros con Efrén Ortega Montalvo.

Superficie Aproximada: 7,060.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 2 de Septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4546.—9, 14 y 16 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

EXP. 8129, JESUS OLVERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Marcos, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., predio denominado "EL RANCHITO", mide y linda: NORTE 525.00 metros con Ejido de Buenavista; SUR en dos lados 288.00 metros con Ranchería de Buenavista y el segundo: 320.00 metros con Jorge Olvera Ortiz; ORIENTE 548.00 metros con José Montalvo; PONIENTE 807.00 metros con Juana Olvera y Jorge Olvera.

Superficie Aproximada: 383,803.75 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 2 de Septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4547.—9, 14 y 16 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. /82, ISAURO SEGURA MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 78.00 metros con Isau-ro Segura. SUR: 78.00 metros con Juan Ramírez. ORIENTE: 18.00 metros con camino. PONIENTE: 18.00 metros con Jaime Valencia. Superficie de.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a 2 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4515.—9, 14 y 16 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8127, ALFONSO AGUILAR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Tlaltica, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE 280.00 metros con Paulina García; SUR 118.00 metros con Camino; ORIENTE 196.00 metros con camino; PONIENTE 325.00 metros con camino.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 2 de Septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 4548.—9, 14 y 16 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8124, BERNARDO GALEANA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Axapusco, Méx., perteneciente al Municipio de Axapusco, Méx., mide y linda: NORTE 301.00 metros con Jacinto Méndez; SUR: 327.00 metros con Andrés Ramírez; ORIENTE 162.00 metros con Juan Meneses; PONIENTE 166.00 metros con Juan Meneses.

Superficie Aproximada: 45,496.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos Comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 4549.—9, 14 y 16 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 107/82, LUCIANO HERNANDEZ RICARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepepan, Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Carmen Ruiz; SUR: 20.00 metros con Carretera; ORIENTE 20.00 metros con Juan Camilo; PONIENTE 20.00 metros con Juan Camilo.

Superficie Aproximada: 400.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx. a 31 de Agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 4550.—9, 14 y 16 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 3687/82, PORFIRIO GARCIA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Luis La Gavia el Bajo, Mpio. de Villa Victoria, Méx., mide y linda: NORTE: 485.00 metros con Fabián García Cruz; SUR: 485.00 metros con Celestino Cruz; ORIENTE: 110.00 metros con Camino Real; PONIENTE: 130.00 metros con Terreno del Ejido de Turcio.

Superficie Aprox. 29,100.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 4553.—9, 14 y 16 Sept.

LIC. ALFONSO FLORES GARCIAMORENO

NOTARIO No. 5

CD. NETZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEXICO

LIC. ALFONSO FLORES GARCIAMORENO, Notario Público número 5 del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México; hago saber, en cumplimiento del Artículo 1023, del Código Procesal Civil vigente en el Estado de México, que en instrumento Público No. 9,358 de fecha 27 de agosto de 1982, otorgada ante mí se Radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora FLORINDA EDGAR FLORES.

La señora SOLEDAD PEREZ EDGAR, aceptó la herencia y la señora IDALJA ARMENGOL DE SALAS, el cargo de Albacea que se le confirió y declaró que ya procede a formular el Inventario de los Bienes Hereditarios.

Para su publicación dos veces que se harán de 7 en 7 días en un periódico de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Neza. Méx., a 3 de Septiembre de 1982.—Lic. Alfonso Flores Garciamoreno.—Rúbrica. 4531.—9 y 16 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUM. NUEVE

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 2380 de 6 de mayo de 1980 se radicó en la Notaría a mi cargo la sucesión Testamentaria de Juan Murillo Cházaro. La heredera Joaquina Herrera Gómez viuda de Murillo aceptó la herencia y el cargo de albacea, agregando que procederá a formar el inventario.

Lo que se da a conocer de acuerdo con lo indicado por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles. Naucalpan, México a 6 de septiembre de 1982.—El Notario Público Número 9 del Distrito de Tlalnepantla, Maximiliano Fernández Morales.—Rúbrica. 4688.—16, 23 Sept.

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO